

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070 E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 067

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001202100032	MARTIN ELIAS HERNANDEZ CORREA	HOMICIDIO AGRAVADO	27 DE JULIO DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL
700013187001201900401	INIS PATRICIA YEPES MORENO	TRAFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	28 DE JULIO DE 2023	ABSTENERSE DE RESOLVER LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL, POR PENA CUMPLIDA. EN CONSECUENCIA, ESTARSE A LO RESUELTO POR EL DESPACHO EN EL INTERLOCUTORIO ADIADO MAYO 27 DE 2022.
700013187001202300057	JUAN MIGUEL ATENCIA REINEL	COHECHO POR DAR Y OFRECER	31 DE JULIO DE 2023	*CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL * RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA UN TOTAL DE CUARENTA Y SEIS (46) MESES, VEINTIÚN (21) DÍAS Y DOCE (12) HORAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN SU LUGAR DE RESIDENCIA Y REDENCIONES DE PENA POR LA REALIZACIÓN DE TRABAJO INTRAMURO

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 08 de agosto de 2023.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA Secretaria

Sincelejo agosto 08 de 2023. Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA

Secretaria